



# GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

**TOMO 9 | NÚM. 9 | 15 DE ENERO DEL 2025**

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.  
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria  
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen  
Gobierno**  
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las  
**y niñas  
y niños**

**450 años**  
ZAMORA

# DIRECTORIO

## **Carlos Alberto Soto Delgado**

Presidente Municipal

## **Ma. Isabel Aguilera Verduzco**

Síndica Municipal

## **Felipe Armando Umaña Melo**

Secretario del Ayuntamiento  
Responsable de la Publicación

### **REGIDORES Y COMISIONES**

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,  
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,  
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,  
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad,  
Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,  
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,  
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,  
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes  
y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,  
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,  
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,  
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,  
Preservación de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredó Arizaga,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,  
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,  
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,  
Desarrollo Rural y Agricultura

## ÍNDICE

1. DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 14 CA-TORCE DE ENERO DE 2025.
2. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO
3. “SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN”.
4. EL GOBIERNO MUNICIPAL INVITA A ZAMORANOS A PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL
5. CARLOS SOTO ENCABEZÓ LA TRADICIONAL MEGA ROSCA DE REYES
6. MÁS DE 39 MIL JUGUETES ENTREGÓ CARLOS SOTO POR ENCOMIENDA DE LOS REYES MAGOS
7. CARLOS SOTO IMPULSA EL BIENESTAR CON ENTREGA DE TARJETAS DE PROGRAMAS SOCIALES

## 1. DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 14 CA-TORCE DE ENERO DE 2025.

- ACUERDO NÚMERO 62.- POR UNANIMIDAD/MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 41 DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; SE DECLARE COMO RECINTO OFICIAL, LA "ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES" UBICADA EN LA AV. MADERO SUR EN LA CALZADA ZAMORA-JACONA, COLONIA LA LUNETAS DE ESTA CIUDAD; PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ZAMORA; EL DÍA SÁBADO 18 DIECIOCHO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; EN PUNTO DE LAS 17:30 HRS. DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y A LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

- ACUERDO NÚMERO 63.-POR UNANIMIDAD/MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO SIGUIENTE:

A) SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO PATRIMONIO MUNICIPAL CON FRENTE A LA AVENIDA

SAN MIGUEL LLAMADO "LA ALCANCÍA" Y LA MITAD DEL LLAMADO "LA BOLSA" Y FRACCIÓN DE PREDIO "P" QUE FORMARON PARTE DEL RANCHO LLAMADO "SAN JOSÉ DE LA BEATILLA" DE ESTE MUNICIPIO DE ZAMORA, CON UNA SUPERFICIE 13,602.17 TRECE MIL SEISCIENTOS DOS METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS METROS CUADRADOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON EL TÍTULO NÚMERO 1179 MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE DE FECHA 05 CINCO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL REGISTRO 28 VEINTIOCHO, TOMO 3217 TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE , DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

B) LA FRACCIÓN DEL PREDIO QUE SE ENTREGARÁ EN DONACIÓN CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN TRES LÍNEAS LA PRIMERA 36.05 MTS QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, LA SEGUNDA EN 31.45 MTS, QUE CORRE DE NORTE A SUR Y LA TERCERA EN 63.08 MTS. QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, AMBAS COLINDANDO CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; AL SUR: 103.53 MTS. COLINDANDO CON JOSÉ GALLEGOS ESQUIVEL Y CARMEN GONZÁLEZ ESQUIVEL, CANAL DE POR MEDIO; AL ORIENTE: 146.79 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA; Y, AL PONIENTE: 131,73 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA.

SE DETERMINA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE COMÚN DE PASO SOBRE EL PREDIO QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO PARA USUFRUCTO TANTO DE LA DONANTE COMO DE LA DONATARIA QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 589.97 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: NORTE: 8.81 MTS CON FRENTE A LA CALLE AVENIDA SAN MIGUEL; SUR: 9.35 MTS CON PREDIO QUE SE DONA A LA UNIVERSIDAD;

ORIENTE: 66.71 MTS. CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA Y, AL PONIENTE: 64.74 MTS. CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

C) SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SINDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE LA DONATARIA.

D) LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGARÁ DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL PRESENTE DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN.

E) SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; DE LA SUPERFICIE DONADA MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.

COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARRIÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SER-

GIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.

● ACUERDO NÚMERO 64.- POR UNANIMIDAD/MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

# Zamora

a través del tiempo...

**FONDO**

HEMERÓTECA

**SECCIÓN**

HERALDO

**EJEMPLAR**

10049

**PÁGINA**

04

**FECHA**

17 ENERO 1991

**ASUNTO**

451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ZAMORA

**CONTENIDO**

"Commemorarán el 417 Aniversario de la Fundación de Zamora los del Ayuntamiento"

El próximo viernes 18 de Enero, el Ayuntamiento de Zamora, llevará a cabo un acto cívico para conmemorar el 417 Aniversario de la Fundación de Zamora...

El evento tendrá lugar a partir de las 10 de la mañana, en el costado Oriente de la Plaza Principal, en donde se hará un resumen histórico a fin de dejar asentado que se trata de una fecha tomada como oficial con base a las celebraciones que desde hace 17 años se llevan a cabo.

Con el mismo fin ofrecerá al pueblo de Zamora un concierto de gala de solistas soviéticos que forman parte de la orquesta sinfónica del Estado de México, este acto tendrá lugar en la Iglesia Catedral al mismo día a las 20:00 horas y en el intermedio del evento el Cabildo Municipal hará entrega al Profesor Francisco Elizalde García del nombramiento de Hijo Ilustre de Zamora, que recientemente le otorgara en reconocimiento a sus 50 años de actividades profesionales, mediante las que ha servido a la comunidad."



**FONDO**

HEMERÓTECA

**SECCIÓN**

HERALDO

**EJEMPLAR**

10051

**PÁGINA**

04

**FECHA**

19 ENERO 1991

**ASUNTO**

451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ZAMORA

**CONTENIDO**

"La UNAM Emitió Dictamen Sobre la Fecha de Fundación de Zamora"

El día de ayer a las diez de la mañana frente a Palacio Municipal, se llevó a cabo el acto cívico para conmemorar oficialmente el 417 Aniversario de la Fundación de Zamora, al que asistieron las autoridades municipales, civiles y educativas, así como reconocidas personalidades de organismos culturales de la ciudad.

Como invitado especial estuvo Francisco Elizalde García quien intervino con un poema a Zamora.

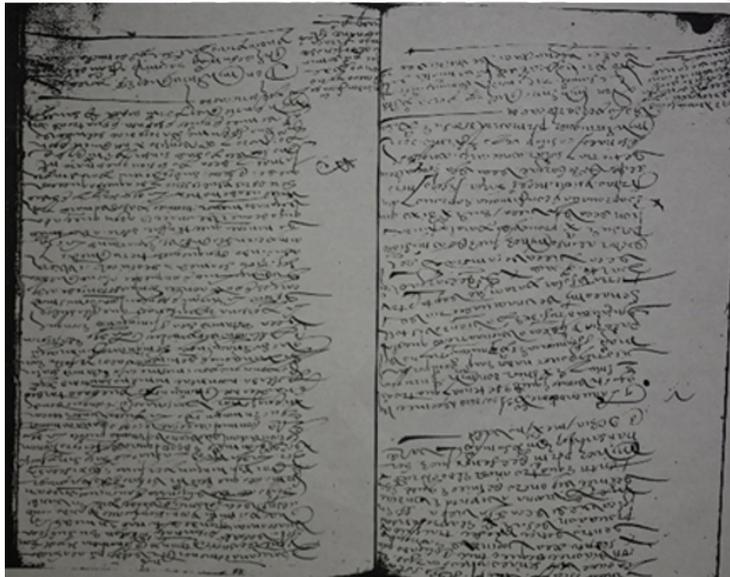
El Presidente Municipal C.P. Ignacio Peña García, hizo la lectura del dictamen emitido por la Universidad Autónoma de México, en lo que se refiere a dilucidar sobre la fecha de fundación de la ciudad, quedando en forma de fundación de la ciudad, quedando de forma definitiva la de 1574, en el 18 del mes de Enero.

Así las autoridades municipales con base en este documento, que llegara precisamente el jueves 17, están reconociendo como oficial para esta celebración la fecha de fundación de la ciudad..."



# “451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ZAMORA”

Zamora fue fundada el 18 de enero de 1574, por mandato del Virrey Martín Enríquez de Almanza. Es nombrada Zamora, en honor a la ciudad homónima en España, durante el periodo de la Nueva España.



Fue elevada a ciudad el 21 de noviembre de 1810, por el Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla, a su paso por la Villa de Zamora, en su camino de Valladolid rumbo a Guadalajara, el cual se alojó en la casa ubicada en lo que hoy es la esquina de Hidalgo y Melchor Ocampo, donde se encuentra una placa alusiva al evento.



# “Salvando vidas, cambiando mentes inculcando la cultura de la prevención”



El estiaje es el nivel mínimo que alcanza un río, laguna o caudal en las épocas de mayor calor.

El termino en sí se deriva del estiaje de verano; es decir, de la evaporación constante de agua en estas épocas generando escasez y falta de lluvia.

Es causado principalmente por el calentamiento global, sobre explotación de acuíferos, deforestación y falta de lluvias.

Esta temporada a su vez causa que la flora se seque con más rapidez y generalmente provoca incendios por las altas temperaturas.

Puede afectar también proyectos agroindustriales y campos de riego ya que es más difícil hacer llegar agua a los lugares por la escasez, sobre todo si no se tiene una cultura de prevención

**En esta temporada de estiaje**

**CUIDA CADA GOTA**

- Reduce el tiempo en la regadera.
- Cierra la llave mientras te enjabonas las manos, afeitas o cepillas los dientes.
- Cierra la llave mientras enjabonas los platos.
- Reutiliza el agua (en el jardín, la limpieza y el sanitario).
- Asegúrate de cerrar bien todas las llaves.
- Detecta y repara las fugas de agua.

**¡No la desperdicias!**

## En esta temporada de estiaje hagamos uso responsable del agua

- Elige tomar una ducha **en corto tiempo.**
- Cierra el grifo mientras te enjabonas **las manos.**
- Cierra la llave mientras te **cepillas los dientes.**
- Haz ciclos cortos **en lavado de vajillas.**
- Riega tus plantas de forma **moderada.**
- Vigila y evita **fugas.**

# El Gobierno Municipal invita a zamoranos a pagar el impuesto predial

El Gobierno municipal invita a los contribuyentes a aprovechar el período de descuento del 10 por ciento sobre la cuenta corriente del 2025 en el cobro del impuesto predial, mismo que estará vigente hasta los meses de enero, febrero y marzo.

Juan Carlos Álvarez González, titular del Departamento de Impuesto Predial, mencionó que para brindar un servicio ágil y eficiente a los zamoranos, en el edificio de la Presidencia Municipal se tienen habilitadas 9 cajas receptoras de la contribución, además de una más que se instaló en las instalaciones del DIF-Zamora, las cuales están disponibles en ho-

rario de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.

Explicó que para brindar mayores oportunidades a los contribuyentes de realizar la aportación correspondiente, se tiene el servicio en línea a través de la a través de la página web [zamora.gob.mx](http://zamora.gob.mx), en el apartado de trámites y servicios, que se encuentra disponible las 24 horas del día, ya sea para el pago en línea o en su defecto, descargar el formato y acudir a las ventanillas de BanBajío o Bancomer.

Álvarez González informó que en las personas que se encuentran en el apartado de jubilados y pensionados, están

pagando únicamente la cuota mínima, dependiendo del valor catastral del inmueble, siempre y cuando no sea predio comercial o lote baldío.

Destacó que los adultos mayores que cuenten con la tarjeta del INAPAM, estarán recibiendo un 20 por ciento de descuentos sobre la cuenta corriente 2025, siempre y cuando cumplan con la cuota en los meses de enero, febrero o marzo.

Recalcó que los contribuyentes que realicen el pago en el período de descuento, recibirán el derecho a participar en la rifa de un automóvil último modelo y 30 premios más.



# Carlos Soto encabezó la tradicional Mega Rosca de Reyes

La plaza principal de Zamora se llenó de alegría y unión familiar durante la celebración de la tradicional Mega Rosca de Reyes, encabezada por el presidente Carlos Soto. En el evento, que reunió a miles de zamoranos, el edil destacó la importancia de compartir y fortalecer los lazos comunitarios, deseando un 2025 lleno de bendiciones y buenas acciones impulsadas por su administración. Este encuentro festivo también permitió recordar la alegría vivida durante la pasada Dulce Navidad, marcando el inicio de un año prometedor.

Como parte central de la celebración, el Presidente Municipal entregó la sim-

bólica "llave mágica" a los Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltazar. Este gesto representa la apertura de todas las puertas de los hogares zamoranos para que los niños reciban sus regalos este 6 de enero. "Con esta llave mágica, confío en que llevarán magia y felicidad a cada hogar de nuestro hermoso valle", expresó Carlos Soto, reafirmando su compromiso con la niñez y las tradiciones locales.

El evento fue posible gracias al apoyo de diversas empresas y organizaciones que se sumaron a la causa, entre ellas Caja Popular Mexicana, Lobo Software, BanBajío, Farmacia La Original, Universidad UNIVA, y muchas más. Al finali-

zar, el presidente agradeció a todos los participantes y colaboradores por hacer de esta celebración un momento inolvidable para las familias zamoranas.



# Más de 39 mil juguetes entregó Carlos Soto por encomienda de los Reyes Magos

El presidente Carlos Soto Delgado, acompañado de Rocío Soto Delgado, presidenta del Sistema DIF, dio inicio a la campaña “Regalos del Corazón” con el banderazo de salida para la entrega de más de 30 mil juguetes. Esta iniciativa busca llevar ilusión y esperanza a las niñas y niños de las colonias, comunidades y tenencias más vulnerables del municipio.

Durante el evento, Carlos Soto agradeció a los zamoranos, empresarios, escuelas y al equipo del DIF Municipal por su compromiso y colaboración para hacer posible esta campaña. “Estos juguetes no son solo regalos, son un símbolo de amor y solidaridad. Gracias al esfuerzo colectivo, hoy podemos cumplir con esta encomienda que nos dejaron los Reyes Magos: llevar alegría a cada hogar del municipio”, expresó el edil.

Por su parte, Rocío Soto Delgado destacó la importancia de esta acción como un gesto de unión y esperanza para las familias zamoranas. Subrayó que los juguetes fueron entregados en hospitales, colonias y comunidades con mayor necesidad, superando la meta inicial de recolección. “Estos regalos representan el cariño de una sociedad que se une por el bienestar de sus niños y nos inspiran a seguir soñando con un futuro mejor”, concluyó. Con esta campaña, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la niñez y la construcción de un Zamora más solidario.



# Carlos Soto impulsa el bienestar con entrega de tarjetas de programas sociales



El presidente Carlos Soto reafirmó su compromiso con los zamoranos al respaldar la entrega de tarjetas del programa Para el Bienestar en la Unidad Deportiva El Chamizal. Este apoyo permitirá a beneficiarios de los programas Jóvenes Construyendo el Futuro, Pensión Mujeres Bienestar y Pensión Adultos Mayores recibir sus recursos de manera directa y sin comisiones en cajeros y sucursales del Banco del Bienestar. Durante el evento, Carlos Soto agradeció la colaboración del Gobierno Federal y Estatal, destacando la importancia de trabajar en conjunto para fortalecer el desarrollo económico y social de la región.



El delegado estatal de Programas para el Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, reconoció el liderazgo de Carlos Soto, subrayando su disposición constante para apoyar a los beneficiarios de Zamora y la región. “Para muchos, este recurso es vital para cubrir sus necesidades básicas”, señaló. Asimismo, Lidia Minerva Meza Chavolla, directora regional de Zamora, agradeció al presidente municipal por facilitar espacios para eventos que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. En total, se entregaron 2,395 tarjetas para Mujeres Bienestar, 2,207 para Adultos Mayores y 355 para Jóvenes Construyendo el Futuro.



Carlos Soto destacó que este tipo de iniciativas fortalecen el tejido social y generan oportunidades para el crecimiento económico de Zamora y el occidente del estado. “Esta sinergia entre los tres niveles de gobierno es clave para construir una región más próspera”, afirmó. La entrega de tarjetas representa un paso más hacia la transformación positiva de la comunidad, brindando herramientas para mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables



**GACETA  
MUNICIPAL**

---

**Buen  
Gobierno**  
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las  
**y niñas,  
niños**

**450 años**  
ZAMORA